



Secretaría Concejo

## SESIÓN EXTRAORDINARIA 054-2010

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día martes catorce de diciembre del 2010, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya

#### **PRESIDENTA MUNICIPAL**

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

### REGIDORES SUPLENTES

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

### ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Síndica Suplente
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Síndica Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Sr. German Santamaría  
Asunto: Exponer diversos asuntos. **Tel. 8330-79-10.**

**//EL SEÑOR SANTAMARIA NO SE ENCUENTRA PRESENTE, POR TANTO LA PRESIDENCIA DISPONE ARCHIVAR LA SOLICITUD DE AUDIENCIA, YA QUE SEGÚN INFORMA LA SEÑORA SECRETARIA SE LE CONVOCÓ EN REITERADAS OCASIONES DEBIDAMENTE.**

2. Sr. Juan Luis Chaves - Ex Presidente Comité Cantonal de Deportes.  
Asunto: Exponer el informe de labores 2008 - 2010 de la Junta Directiva. **Telefax. 2260-5241 / 2560-5729**

**El señor Javier Moya – Administrador del Comité Cantonal de Deportes** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que en vista que la Junta Directiva del Comité ya finalizó sus labores y dado que aún no se ha nombrado nueva Junta, va a proceder a exponer el informe de labores de la Junta que recién finalizó su trabajo.

**Informe de Labores Miembros Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, período 2008-2010.**

<b><u>Presidente:</u></b>	Juan Luis Chaves Orozco
<b><u>Secretario:</u></b>	Jhonny Camacho Solano
<b><u>Tesorero:</u></b>	Marvin Thompson Robinson
<b><u>Vocal:</u></b>	José Pablo Salazar Aguilar

### **MISIÓN**

*Desarrollar, Promover y Masificar el Deporte y la Recreación desde una perspectiva Integral, orientados a satisfacer las necesidades deportivas y recreativas de toda la comunidad del Cantón Central de Heredia, en concordancia con lo que establece la legislación vigente.*

### **VISIÓN**

*Convertirnos en una organización dinámica que incentive, promueva y mejore la calidad de vida, mediante el Deporte y la Recreación en toda la comunidad del Cantón Central de Heredia*

### **OBJETIVO**

*Crear las condiciones necesarias para constituir el Deporte y la Recreación como derecho fundamental en la comunidad del Cantón Central de Heredia.*

### **JUSTIFICACIÓN**

*Ante la constante devaluación de los valores éticos, morales y cívicos, siendo esta una de las principales preocupaciones de los ciudadanos; aunado al mal aprovechamiento del ocio y falta de espacios para la práctica del deporte y la recreación de las comunidades, es nuestro deber desarrollar políticas y estrategias que nos permitan crear en forma integral una mejor calidad de vida de toda la comunidad del Cantón Central de Heredia, a través de los beneficios del deporte, la recreación y por ende la salud.*

#### **DISCIPLINAS DEPORTIVAS**

⊕ Ajedrez	⊕ Fútbol Sala Femenino
⊕ Atletismo	⊕ Fútbol Sala Masculino
⊕ Baloncesto Femenino	⊕ Halterofilia
⊕ Baloncesto Masculino	⊕ Natación
⊕ Boxeo	⊕ Tenis de Mesa
⊕ Fútbol Masculino	⊕ Triatlón

#### **ESCUELAS DEPORTIVAS**

- ⊕ Urbanización Aries
- ⊕ La Milpa

#### **PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DEPORTIVA**

- Juegos Deportivos Nacionales.
- Juegos Estudiantiles.
- Día Internacional del Desafío.
- Apoyo a Subcomités Comunales.
- Ayudas a Centros Educativos.
- Desarrollo de convenios de cooperación
- Juegos Dorados (Adulto Mayor).
- Escuelas Deportivas Pedagógicas.
- Infraestructura Deportiva.
- Eventos Deportivos Individuales e Internacionales.

#### **PROGRAMAS RECREATIVOS Y PARA LA SALUD**

- Programa del Adulto Mayor.
- Día Nacional del Deporte.
- Carrera de la Pasada.
- Día del Niño.
- Día Internacional del Adulto Mayor.
- Semana de Enseñanza Especial.
- Día Internacional de la Diabetes.
- Charlas de Prevención de Lesiones.

#### **PROGRAMAS DEL COMITÉ**

- ⊕ Programas Deportivos.
- ⊕ Programas Recreativos y para la Salud.
- ⊕ Programas de Extensión Deportiva.

Dentro de los principales logros de la gestión realizada durante los años 2008, 2009 y 2010 inclusive, podemos destacar los siguientes:

**Juegos Deportivos Nacionales**

### Cuadro de medallas de JDN Caribe 2009

En los Juegos Deportivos Nacionales Limón 2009 se logró un quinto lugar general.

#### Cuadro de medallas JDN Caribe 2009

Cantón	Oro	Plata	Bronce	Total
San José	84	71	65	220
Alajuela	54	52	40	146
Cartago	52	51	64	167
Belén	46	29	21	96
<b>Heredia</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>121</b>
Goicoechea	38	26	27	91
Escazú	33	29	23	85
San Ramón	21	13	13	47
Santa Cruz	20	27	30	77
Limón	15	16	22	53
Flores	13	12	13	38

La inversión realizada por el comité para el proceso de finales de los JDN Caribe 2009, fue de veintinueve millones seiscientos setenta y nueve mil treinta y tres colones (¢29.679.033,00), correspondiente a siete millones quinientos dieciocho mil ochocientos cinco colones (¢7.518.805,00) del presupuesto del año 2008 y veinti dos millones ciento sesenta mil doscientos veintiocho colones (¢22.160.228,00) del presupuesto del año 2009.

### Cuadro de medallas de JDN Alajuela 2010

En los Juegos Deportivos Nacionales Alajuela 2010 se logró un histórico **tercer lugar general**, nunca antes logrado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia. Adicionalmente el cantón de Heredia logró obtener el mejor rendimiento de todos los cantones en relación a la cantidad de atletas participantes vrs medallas obtenidas por cantón

#### Cuadro de medallas JDN Alajuela 2010

Cantón	Oro	Plata	Bronce	Total
San José	126	122	106	354
Alajuela	103	85	73	261
<b>Heredia</b>	<b>68</b>	<b>49</b>	<b>61</b>	<b>178</b>
Cartago	49	56	66	171
Belén	49	38	22	109
Goicoechea	38	26	27	91
San Ramón	27	34	27	88
Escazú	27	32	49	108
Limón	16	14	19	49
Desamparados	15	14	29	58
Puriscal	15	8	7	30
P. Zeledón	14	22	24	60

El comité llevo doscientos atletas a los JDN Alajuela 2010 y la relación de medallas vrs atletas es de 0.81 equivalente a que de cada cinco atletas aportados por el CCDRH cuatro lograron una medalla.

#### Resultado por Disciplina Deportiva

DISCIPLINA	MEDALLAS			Total	Posición	
	ORO	PLATA	BRONCE		Masculino	Femenino
1 AJEDREZ	0	0	1	1	—	—
2 ATLETISMO	3	5	4	12	—	—
3 BALONCESTO FEMENINO	0	0	1	1	Tercero	—
4 BOXEO	2	9	3	14	—	—
5 FUTSAL MASC.	0	0	0	0	—	—
6 HALTEROFILIA	38	15	12	65	Primero	Tercero
7 JUDO	0	1	2	3	—	—
8 KARATE	0	0	2	2	—	—
9 NATACIÓN	21	15	22	58	—	Primero
10 TAEKWONDO	2	2	2	6	—	—
11 TENIS DE MESA	0	0	10	10	—	—
12 TRIATLÓN	2	2	2	6	Segundo	Segundo
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>49</b>	<b>61</b>	<b>178</b>		

La inversión realizada en los Juegos Deportivos Nacionales Alajuela 2010 fue de veintinueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y tres colones (¢29.858.743,00), correspondiente a ocho millones doscientos setenta y siete mil trescientos noventa y ocho colones (¢8.277.398,00) del presupuesto 2009 y veintiún millones quinientos ochenta y un mil trescientos cuarenta y cinco colones (¢21.581.345,00) del presupuesto del año 2010.

## Programas de Apoyo a actividades Deportivas y Recreativas

### Juegos Estudiantiles

Se brindo apoyo de materiales deportivos y económicos a la escuela José Ramón Hernández Badilla para la disputa de las finales de fútbol siete para el año 2009 celebradas en el cantón de Buenos Aires de Puntarenas. Dicha escuela logró obtener el tercer lugar en su categoría a nivel nacional.

### Día del Desafío

Para el año 2009 no se participó en este evento. El Comité Cantonal de Deportes junto con las escuelas y colegios de la Comunidad participaron en el Día del Desafío, celebrado el día 26 de mayo de 2010, el cual consiste en invitar a las personas a realizar actividad física durante por lo menos 15 minutos al día para el mantenimiento de la buena salud. Esta actividad se celebra a nivel mundial y los municipios participan contra otros municipios. El Comité ha participado en los últimos años y ha logrado ir aumentando la participación de la población heredia en esta actividad.

### Subcomités Comunales y otros

El Comité Cantonal de Deportes y recreación actualmente cuenta con la afiliación de los comités comunales de:

### Apoyo a Centro Educativos

Desde el año 2008 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia viene apoyando la gestión deportiva de los siguientes centros educativos de la zona:

- Escuela Cubujuquí
- Escuela Los Lagos
- Escuela José Ramón Hernández
- Escuela de la Aurora
- Escuela de Ulloa
- Liceo Samuel Sáenz Flores
- Liceo Manuel Benavides

### **Juegos Provinciales**

Se han participado en las ediciones de los años 2008 y 2009 de los Juegos Provinciales a los cuales se invita, a los subcomités de deportes del cantón a participar en la diferentes disciplinas deportivas, como por ejemplo: Atletismo, Natación, Tenis de Mesa, Baloncesto, Fútbol, Fut sala, Triatlón entre otros. La inversión realiza en estos dos años corresponde a dos millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho colones (¢2.647.948,00).

### **Olimpiadas Especiales**

Para el año 2008 se apoyo el programa de Olimpiadas especiales con la suma de dos millones ciento trece mil colones (¢2.113.000,00), actividades organizadas y llevadas a cabo en la Escuela Ciencias del Deporte, UNA.

### **Convenios de Aporte Económico**

El Comité Cantonal de deportes y Recreación ha celebrado durante estos últimos dos años los siguientes convenios de Cooperación:

#### **Asociación Deportiva Barrealeña**

Se brindo ayuda económica, la cual permitió al equipo de Barrealeña ascender a la segunda división de la liga nacional de fútbol. Adicionalmente se estableció un convenio de cooperación económica por la suma de cinco millones de colones (¢5.000.000,00) para el torneo 2009-2010, el mismo consistió en el pago de arbitrajes, alquileres de cancha, implementos deportivos y transportes durante todo el torneo de la segunda división de Fútbol.

Adicionalmente el Comité aporto a la Asociación Deportiva Barrealeña la suma de tres millones trescientos nueve mil ochocientos veinte colones (¢3.309.820,00) en el año 2008.

#### **Convenio con ANAHE**

Se brinda ayuda económica a la Asociación de Natación Herediana. La ayuda económica brindada a la Asociación de Natación es para su funcionamiento, participación en torneos nacionales e internacionales, desarrollo del torneo anual, apoyo a atletas en viajes internacionales y locales, la ayuda representó la suma de veinte millones cuatrocientos sesenta y dos mil ciento setenta y ocho colones (¢20.462.178,00) en los años 2008 y 2009.

### **Convenio de Beneficio al Atleta del Comité**

**Convenio con Universidad Interamericana** Convenio de participación en torneo nacional de primera división de Baloncesto femenino en la temporada 2009-2010 y el otorgamiento de quince becas deportivas a los atletas del comité con el objetivo de brindarle un apoyo para sus estudios.

#### **Comités de Adulto Mayor y Juegos Dorados**

Se brinda atención a los centros para adulto mayor que lo soliciten, dicha atención consiste en facilitar un instructor deportivo para la realización de actividades, actualmente se apoyan los siguientes centros para adulto mayor:

Centro Diurno Cubujuquí  
 Centro Diurno de la Bernardo Benavides  
 Centro Diurno de Barrio Corazón de Jesús  
 Centro de adulto mayor de Mercedes Norte de Heredia

Además se ha brindado apoyo para la participación de las dos últimas ediciones de los juegos dorados celebrados en Sarapiquí y Belén respectivamente, dicha actividad es organizada por el ICODER.

El apoyo económico brindo a estos centros de Adulto mayor y actividades que deportivas y recreativas que realizaron fue por la suma de ocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos dieciséis colones (¢8.486.816,00) el año 2009 y del año 2008 el apoyo económico fue de cuatro millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos diez colones (¢4.449.416,00).

### **Escuelas Deportivas Pedagógicas**

Actualmente el Comité cuenta con dos escuelas deportivas ubicadas en zonas de riesgo Social que son:

- Escuela Deportiva Aries
- Escuela Deportiva La Milpa

Dichas Escuelas brindan atención a niños en edades que van de los tres a los doce años, en total se atienden cerca de cien niños y se realizan cerca de cuarenta y cinco actividades al año. Además en estas escuelas celebramos el día del Deporte, El día del Niño y fiesta de navidad.

El aporte económico a este proyecto para los años 2008 y 2009 representa la suma de cinco millones trescientos treinta mil trescientos cincuenta y dos colones.

### Infraestructura

Actualmente el comité cuenta con dos instalaciones Deportivas en su administración:

**Polideportivo de Fátima:** En este polideportivo se han realizado trabajos de mantenimiento y mejoras de la cancha de fútbol, reparación del play, mejoras a malla perimetral e instalación de malla norte de la cancha de fútbol. Adicionalmente se está desarrollando trabajos para mejorar la gramilla.

**Polideportivo de Santa Cecilia:** Se realizaron trabajos de mejoras al gimnasio en cuanto a pintura, marcación de las canchas deportivas y se están evaluando realizar los trabajos de: cierre perimetral de la cancha de fútbol, la posibilidad de reparar los camerinos y de solicitar la construcción de una pista atlética alrededor de la cancha de fútbol.

**Oficinas Administrativas:** para el año 2009 se logró concretar la nueva ubicación de las oficinas administrativas en el antiguo local de Halterofilia ubicado detrás del SPA en el Palacio de los Deportes, con unas cómodas y presentables oficinas.

**Consultorio Médico:** a partir de abril de 2010 el comité reubico el consultorio médico en las antiguas oficinas del Comité, ubicadas costado sur de la Piscina del Palacio de los Deportes, generando un ahorro por concepto de alquiler cercano a los dos millones cien mil colones anuales (¢2.100.000,00).

**Sala de Sesiones de Junta:** Para mayo de 2010 se logró concretar la remodelación de la sala de sesiones de Junta Directiva y espacio para capacitaciones.

**Equipo de Carnets para Identificación de Atletas:** A finales del año 2009 se adquirió equipo para identificar a los Atletas que representan al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia. Dicha inversión fue de un millón seiscientos mil colones (¢1.600.000,00).

**Equipo Deportivo** En el año 2009 y 2010 se adquirió equipo para la Disciplina de Halterofilia valorado en cuatro millones seiscientos noventa mil colones por año (¢4.690.000,00).

#### Información Financiera del año 2008

<b>CCDR HEREDIA</b>			
<b>Detalle de erogaciones</b>			
<b>Del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008</b>			
<b>Disciplina</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>	
Ciclismo Montaña	88,400.00		0.08%
Barrialeña	102,750.00		0.09%
Instalaciones	171,954.00		0.16%
Karate	651,120.00		0.59%
Juegos Provinciales	968,115.00		0.88%
Dep. Fátima	1,232,580.00		1.11%
Voleibol	1,238,293.34		1.12%
Adulto Mayor	1,261,940.00		1.14%
P. Santa Cecilia	1,580,811.00		1.43%
Ajedrez	1,735,800.00		1.57%
Ciclismo	1,941,044.00		1.76%
Olimpiadas especiales	2,113,538.00		1.91%
JDN Heredia 2008	2,190,577.80		1.98%
Fut sala femenino	2,558,237.50		2.31%
Atletismo	2,569,883.00		2.32%
Extensión Deportiva	3,187,470.00		2.88%
Escuelas Deportivas	2,712,270.00		2.45%
Boxeo	2,787,305.00		2.52%
P. Fátima	2,888,071.83		2.61%
Tenis de mesa	3,241,310.51		2.93%
Baloncesto Masculino	3,435,915.00		3.11%
Halterofilia	3,725,514.40		3.37%
Baloncesto Femenino	4,206,320.00		3.80%
Triatlón	4,841,096.00		4.38%
Servicios médicos	4,885,418.93		4.42%
Fut Sala Masculino	5,634,412.00		5.10%
JDN Caribe 2009	7,518,805.00		6.80%
ANAHE	7,952,599.99		7.19%
G. Administrativo	10,948,786.97		9.90%
G. Deportivo	22,183,163.86		20.07%

#### Información Financiera del año 2009

<b>CCDR HEREDIA</b>			
<b>Detalle de erogaciones</b>			
<b>Del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009</b>			
<b>Disciplina</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>	
Fut sala femenino	133,720.00		0.06%
Taekwondo	338,688.00		0.15%
Karate	495,360.00		0.22%
Dep. Fátima	672,840.00		0.30%
Voleibol	735,000.00		0.33%
Fut Sala sub 20	878,400.00		0.40%
Ciclismo	1,033,326.66		0.47%
Caso Judicial	1,254,343.42		0.57%
Adulto Mayor	1,254,400.00		0.57%
Juegos Provinciales	1,679,833.00		0.76%
Fut Sala Primera	2,061,240.00		0.93%
Ajedrez	2,298,600.00		1.04%
Escuelas Deportivas	2,618,082.56		1.18%
Barrialeña	3,207,070.00		1.45%
Fut Sala Masculino	4,376,176.82		1.98%
Triatlón	5,275,060.00		2.39%
Atletismo	5,428,342.50		2.45%
P. Santa Cecilia	6,383,670.94		2.89%
P. Fátima	6,414,807.94		2.90%
Baloncesto Masculino	6,462,969.00		2.92%
Baloncesto Femenino	6,679,404.00		3.02%
Extensión Deportiva	7,232,416.42		3.27%
Boxeo	8,195,422.00		3.71%
JDN Alajuela 2010	8,277,398.50		3.74%
Tenis de mesa	8,311,808.97		3.76%
Servicios médicos	9,175,709.61		4.15%
ANAHE	12,509,579.24		5.66%
Halterofilia	13,579,887.50		6.14%
G. Administrativo	18,953,753.75		8.57%
Instalaciones	20,024,489.85		9.06%
JDN Caribe 2009	22,160,228.00		10.02%
G. Deportivo	33,036,200.13		14.94%

**Disciplina de Triatlón**

Los atletas seleccionados a Juegos Centroamericanos y del Caribe, estudiantiles CODICADER:

Heinnert Mayorga Medina  
 Enrique Cambrónero Gómez  
 Stonny Salas Calvo  
 Catalina Hernández Montero  
 Ariel Alvarado Rodríguez (Preolímpico Juvenil Monterey México)

**"Del infortunio a la gloria, del éxito al fracaso. Pocos acontecimientos en la vida consiguen, como el deporte, recorrer en dos horas los sentimientos de una muchedumbre."**

*Jorge Valdano (nacido en 1955), entrenador de fútbol argentino.*

Agradecemos el aporte incondicional y colaboración del Consejo Municipal de Heredia, Alcalde y personal Administrativo de la Municipalidad para el desarrollo y logro de las metas de este Comité.

*Juan Luis Chávez Orozco  
 Presidente CCDRH 2008-2010*

**El regidor Rolando Salazar** manifiesta su preocupación porque debido al trabajo que se hace de cerrar las canchas, en ellas solo participan los grupos organizados y el resto de los ciudadanos no pueden recrearse como se hacía antes, con las famosas mejengas, porque en todos los lugares están cerradas las canchas. Afirma que la mayoría de los gimnasios son administrados y se cobra por el uso de las instalaciones, pero las áreas fueron creadas para las comunidades, por tanto se pregunta, ¿dónde se forman los deportistas, si empiezan jugando en las mejengas y de ahí se observan los jóvenes que tienen talento. Afirma que se debe buscar como abrir más espacios para la comunidad, porque todas las personas tienen derecho a la recreación y el Comité se denomina "Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia".

**El señor Javier Moya – Administrador del Comité** indica que la inquietud del señor regidor la va a transmitir a la nueva Junta Directiva, una vez que esté nombrada por este Concejo Municipal.

**El regidor Gerardo Badilla** pregunta qué cómo hace una persona si no tiene recursos, pero le gusta el deporte y desea participar en alguna disciplina en especial para ingresar al Comité y poder practicar deporte. Sea, ¿cómo se puede enterar de la disciplina que le gusta y cuál es la puerta que se puede tocar?.

**El señor Javier Moya** señala que ellos van a todas las escuelas y colegios para exponer los planes que tiene el Comité e instan a los y las estudiantes a que participen en las diferentes disciplinas que practican, de manera que se promueve la participación de los jóvenes en las diversas disciplinas que tiene el Comité.

**El regidor Gerardo Badilla** pregunta que cómo estas personas se hacen competitivas, sino tienen donde entrenar. Reitera, ¿cuál es la formación que tienen y cómo fomentan el deporte?

**El señor Javier Moya** señala que se llevan a torneos y ellos no pagan. Indica que no tienen instalaciones deportivas propias, de manera que alquilan instalaciones, gimnasios, además la Universidad Nacional les presta la pista para los atletas y el Palacio de Los Deportes presta la piscina. Afirma que cómo pueden observar gran parte de los recursos se van hacia los alquileres de instalaciones. Con respecto a la comunidad de Aries, hay un acuerdo, mediante el cual, ellos facilitan las áreas y el Comité pone los instructores. Agrega que también con la comunidad de La Milpa de Guararí, tienen convenio y utilizan el mismo sistema, dado que la comunidad presta las instalaciones y ellos dan la instructora. Por otro lado comenta que el Gimnasio de Santa Cecilia lo administra el Comité Cantonal de Deportes con el aval de la Asociación y la Iglesia.

**El regidor Gerardo Badilla** manifiesta que le agrada que se estén aprovechando las áreas deportivas, ya que la Municipalidad ha invertido muchos recursos en esas áreas.

**La regidora Catalina Montero** pregunta que si hay un informe económico en el cual se reflejen los ingresos y los egresos y si hay una distribución económica hacia los distritos.

**El señor Javier Moya** responde que por distrito no hay distribución, solo por disciplina, pero si se ponen a funcionar los subcomités, es más fácil hacer esto.

**La regidora Olga Solís** indica que está muy contenta por el apoyo que se le ha dado a la Escuela De Deportes de La Milpa, ya que es importante desarrollar y promover el deporte en esas comunidades.

**El regidor Gerardo Badilla** pregunta sobre qué resultados han tenido con respecto a las labores que se desarrollan en esas comunidades, a lo que responde el señor Moya que se concentran en los niños.

**La regidora Hilda Barquero** pregunta sobre qué se ha hecho por Fátima y la regidora Samaris Aguilar pregunta que si hay subcomité en la Puebla, porque es poco lo que han recibido del Comité Cantonal de Deportes.

**El señor Moya** informa que se hizo un trabajo en la cancha de Fátima y hay que hacer un muro, de ahí que hay que sacar al inquilino que está en esas áreas, para hacer los módulos y un trabajo de mejora en el lado sur. Además deben pintar la malla que está vieja. Con respecto a la Puebla, ellos preguntaron cómo se podían afiliar y se les indicó que hasta que esté la nueva Junta Directiva, se puede hacer ese trámite, por tanto está pendiente la afiliación de ellos.

**El regidor José Garro** comenta que el campeonato que se hizo en la cancha de Santa Cecilia, se hizo sin autorización del Sub-Comité y la misma se encuentra en malas condiciones, por tanto solicita que cuando se vayan a programar actividades en esa área, se tome en cuenta al subcomité de Deportes de Santa Cecilia.

**El señor Javier Moya** informa que la cancha está abierta y se hiciera o no se hiciera el campeonato, la misma se iba a dañar, pero está de acuerdo que se debe mejorar la comunicación entre los dos entes.

**El regidor José Garro** indica que la cancha quedo despedazada y reitera que se debe tomar en cuenta al subcomité de deportes ya que es una fuerza viva de la comunidad.

**El regidor Minor Meléndez** pregunta que si han hecho alguna gestión con el Ministerio de Cultura y Juventud, ya que ellos tienen programas dirigidos hacia la persona joven y esa puede ser una buena alianza.

**La Presidencia** indica que se está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Cultura en el tema del Polideportivo de Bernardo Benavides y han estado coordinando con la Viceministra de Juventud y han hecho gestiones con el ICODER en ese sentido.

**La regidora Maritza Segura** indica que con respecto a la queja del regidor José Garro agradece por la atención que han dado y considera que lo que se ha presentado es un malentendido. Pregunta que cómo pueden pedir ayuda para los adultos mayores de Santa Cecilia, a lo que responde el señor Moya que pueden buscar la institución y coordinar con ellos, para lo cual deben enviar la solicitud para brindar la ayuda que se requiere.

**El regidor Walter Sánchez** señala que es importante que Heredia haya crecido en rendimiento deportivo en Juegos Nacionales, dado que ocupó el tercer lugar a nivel nacional, sin embargo no es lo más importante ya que hay otros temas que deben ser prioritarios también y que se deben tomar en cuenta. Afirma que las políticas que vaya a desarrollar el Comité Cantonal de Deportes las debe dictar el Concejo Municipal y se deben analizar con mucho cuidado, porque hay que decirles que es lo que quiere para la ciudad de Heredia, de ahí que se deben establecer canales de comunicación con la nueva Junta Directiva.

Agrega que se debe sacar provecho al Bosque de la hoja y reitera que la falta de políticas se debe a que las mismas se deben dictar desde el seno de este Concejo. Afirma que quiere ver al Comité trabajando en la Gran Samaria, en Bajos del Virilla y en otras comunidades, porque el Comité Cantonal de Deportes es de Heredia, pero se les olvida los barrios, las comunidades y los caseríos ni para que.

**// LA PRESIDENCIA BRINDA UN AGRADECIMIENTO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES POR LA EXPOSICIÓN DEL INFORME DE LABORES QUE HAN DADO ESTA NOCHE Y DISPONE DEJAR ESTA AUDIENCIA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

3. Sr. Francisco Rodríguez Bustos - Programa Policiales Preventivos  
Asunto: Exponer funciones que desarrollan en los Centros Educativos, comunidades y comercios. **Tel. 2262-9232**

**El señor Francisco Rodríguez** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que él estuvo presente en el Concejo Municipal Infantil que se realizó en el mes de setiembre y después de escuchar a los niños sobre los temas que analizaban, se llevo la inquietud y quiso preparar este informe para que conozcan las actividades que realizan en la comunidad de Heredia.

Indica que lo acompañan esta noche el señor Asdrúbal Mora Delgado – Comandante y su número de teléfono es 8860-6884, el señor Edison Bolaños Salazar y su número de teléfono es 8845-3905, además lo acompañan las compañeras que están al frente del programa de Atención de Violencia Intrafamiliar que se desarrolla por parte de la Comandancia de Heredia.

A continuación se transcribe en forma literal el informe, el cual dice:

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### PROGRAMAS POLICIALES PREVENTIVOS FUERZA PÚBLICA DE HEREDIA

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
HEREDIA	ESC. GRAN SAMARIA	105
HEREDIA	ESC. BAJOS DEL VIRILLA	41
HEREDIA	ESC. IMAS DE ULLOA	128
HEREDIA	ESC. EXCELENCIA FÁTIMA	165
HEREDIA	ESC. GUARARÍ	823
<b>TOTAL</b>		<b>1262</b>

  

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
BARVA	ESC. JOAQUÍN CAMACHO ULATE	316
BARVA	ESC. PEDRO MURILLO	112
BARVA	ESC. SAN MIGUEL	43
BARVA	ESC. ARTURO MORALES	217
<b>TOTAL</b>		<b>688</b>

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
SANTO DOMINGO	ESC. SAL LUIS	205
SANTO DOMINGO	ESC. SAN CRISTOBAL	169
<b>TOTAL</b>		<b>374</b>

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
SAN RAFAEL	ESC. SAN JOSECITO	212
SAN RAFAEL	ESC. LOS ÁNGELES	186
<b>TOTAL</b>		<b>398</b>

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
SAN ISIDRO	ESC. LOURDES	57
<b>TOTAL</b>		<b>57</b>

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
BELÉN	ESC. FIDEL CHAVES	203
BELÉN	ESC. MANUEL DEL PILAR ZUMBADO	225
<b>TOTAL</b>		<b>428</b>

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
SAN JOAQUÍN	ESC. LLORENTE	142
SAN JOAQUÍN	ESC. RAMÓN BARRANTES	171
SAN JOAQUÍN	ESC. EEUU DE AMÉRICA	662
<b>TOTAL</b>		<b>975</b>

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
SAN PABLO	ESC. NEFTALI VILLALOBOS	64
SAN PABLO	ESC. JOSÉ EZEQUIEL	619
SAN PABLO	ESC. MIRAFLORES	146
<b>TOTAL</b>		<b>829</b>



CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
SARAPIQUÍ	ESC. SAN ANTONIO	13
SARAPIQUÍ	ESC. FÁTIMA	27
SARAPIQUÍ	ESC. FINCA CUATRO RÍO FRÍO	111
SARAPIQUÍ	ESC. EL ACHIOTE	11
SARAPIQUÍ	ESC. LAGUNILLA	3
SARAPIQUÍ	ESC. ALDEA	49
SARAPIQUÍ	ESC. GASPAR	8
SARAPIQUÍ	ESC. PUEBLO NUEVO	28
SARAPIQUÍ	ESC. FLAMINIA	116
<b>TOTAL</b>		<b>366</b>

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
SARAPIQUÍ	ESC. COLONIA VILLALOBOS	132
SARAPIQUÍ	ESC. FINCA DOS RÍO FRÍO	116
SARAPIQUÍ	ESC. ESTERO GRANDE	97
SARAPIQUÍ	ESC. MALINCHE	81
SARAPIQUÍ	ESC. EL BAMBÚ	44
SARAPIQUÍ	ESC. ARBOLITOS	8
SARAPIQUÍ	ESC. LINDA VISTA	21
SARAPIQUÍ	ESC. LA TIGRA	90
SARAPIQUÍ	ESC. LOS LIRIOS	163
<b>TOTAL</b>		<b>752</b>

### TOTAL

CANTÓN	CANTIDAD
HEREDIA	1262
BARVA	688
SANTO DOMINGO	374
SAN RAFAEL	398
SAN ISIDRO	57
BELÉN	428
SAN JOAQUÍN	975
SAN PABLO	829
SARAPIQUÍ	1118
<b>TOTAL</b>	<b>6129</b>

### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DROGAS NO, MEDIDAS DE SEGURIDAD, ABUSO SEXUAL, LEY PENAL JUVENIL

GRUPOS	CANTIDAD
KINDER	182
ESCUELAS	3304
COLEGIOS	3122
COMUNIDADES	282
PADRES DE FAMILIA	57
UNIVERSIDADES	75
PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	780
<b>TOTAL</b>	<b>7802</b>

### CONSTITUCIÓN DE SEGURIDAD COMUNITARIA

CANTÓN	COMUNIDAD
HEREDIA	PRADERA SILVESTRE
	EL ROBLE
	JARDINES DEL OESTE
	CASA BLANCA
	LA CORDILLERA
	ÁRBOL DE PLATA
	CORAZÓN DE JESÚS
	LA CUENCA NORTE
RADIAL 2	
EL MIRADOR	

CANTÓN	COMUNIDAD
BARVA	CALLE SENDEROS
	SAN PABLO DE BARVA
	URBANIZACIÓN DOÑA ELENA
	BUENA VISTA
SANTO DOMINGO	CALLE CHAVES
	JARDINES DEL CASTILLA
SANTA BÁRBARA	SANTO THOMAS
	BIRRÍ
	CALLE LOS BUEYES
	CHAHUITES

CANTÓN	COMUNIDADES
SAN RAFAEL	SANTIAGO
	CALLE CIENAGA
	SAN JOSECITO
	JARDINES 2
	COSUMEL
	ANGARILLA
SAN ISIDRO	CALLE LAJAS
	COOPERATIVA ISIDREÑA
	SANTA ELENA

CANTÓN	COMUNIDAD
BELÉN	LA RIVERA
	SAN ANTONIO
	CALLE MANGOS
	CALLE HONDURAS
SAN JOAQUÍN	VILLA LUISIANA
SAN PABLO	BUGANVILLEA
TOTAL	VILLA ADOBE
	29

## CONSTITUCIÓN DE COMERCIOS

**La Presidencia** indica que es muy importante la coordinación entre la Fuerza Pública y la Municipalidad, para desarrollar programas en forma conjunta, ya que por cuerpos policiales unidos tienen más capacidad de respuesta.

**El señor Francisco Rivera- Jefe de la Policía Municipal** indica que lo mejor es la educación y la prevención desde la familia y los niños, de ahí que cree firmemente en la Seguridad Comunitaria y en estos proyectos preventivos. Afirma en otro orden de ideas que han venido trabajando en forma conjunta con Fuerza Pública y han obtenido muy buenos resultados, de ahí que está satisfecho con esa coordinación que han realizado.

**La regidora Catalina Montero** felicita a las autoridades de la Fuerza Pública por el trabajo que realizan y les indica que dentro del informe no señalaron la atención y prevención de la violencia, sin embargo ese tema también lo están tratando y es muy bueno. Afirma que se tiene la Fuerza Pública y la Policía Municipal, de ahí que pregunta que cómo se coordinan estos dos cuerpos policiales, sea, cómo se complementan para dar mayor y mejor servicio.

**El señor Francisco Rivera – Jefe de la Policía Municipal** indica que trabajan unidos y tiene alianzas, ya que ellos aportan el recurso humano y la Municipalidad aporta las patrullas. Afirma que se debe hacer un trabajo preventivo, pero también coordinado, de ahí que Fuerza Pública les ayuda con recurso humano, ya que la Municipalidad tiene muy pocos Policías Municipales. Agrega que el trabajo debe ser integrado para unir esfuerzos y recursos, por tal razón hacen operativos en forma conjunta, de manera que hay más tranquilidad en la comunidad con el trabajo operacional que realizan.

**La regidora Maritza Segura** agradece la presencia esta noche de los personeros de la Fuerza Pública. Aprovecha la oportunidad para agradecerles por el apoyo que han brindado en el Festival de Bandas que se realizarán el próximo 18 de diciembre. Afirma que el programa de Seguridad Comunitaria es muy bueno y da excelentes resultados, de ahí que los felicita porque trabajan muy bien.

**El regidor Minor Meléndez** apoya la gestión que realizan y agradece por los dos cuerpos policiales que trabajan en conjunto, en beneficio de la comunidad herediana. Afirma que ahora tenemos formadores en los cuerpos policiales y eso es muy bueno; por otro lado indica que es importante esta colaboración y coordinación con el Gobierno Local, ya que hay más presencia y genera más confianza. Manifiesta que sabe del trabajo que realizan, pero no se deben olvidar de las comunidades que están más retiradas, porque también necesitan seguridad, tal es el caso del sector de Gran Samaria y lugares aledaños.

**La Presidencia** señala que efectivamente se debe retomar ese tema, porque parece que están llegando personas de otros lugares y no de muy buenas costumbres, de ahí que se debe dar un poquito más de vigilancia en ese sector.

**El señor Edison Bolaños – Subintendente** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que son un grupo de trabajo unido, que tienen oficiales de Fuerza Pública en Patrullas Municipales con radios y demás equipo de trabajo y eso ha dado buenos resultados. Afirma que han tenido coordinación muy buena con la Policía Municipal y hacen trabajos en forma conjunta, lo que genera un buen ambiente para desarrollar las funciones que ambos cuerpos policiales deben cumplir.

**El regidor Gerardo Badilla** felicita a los miembros de la Fuerza Pública por todo el trabajo realizado y pregunta qué cuántos policías se tienen para el Cantón Central de Heredia; a lo que responde el señor Asdrúbal Mora que se cuenta con alrededor de 136 policías distribuidos de varias maneras. Agrega que dentro de este total se encuentran los policías que tienen vacaciones, incapacitados y los que se destacan en puestos fijos de los distritos.

**El regidor Gerardo Badilla** indica que tiene esperanzas que algún día se resuelva abrir de nuevo los tribunales de flagrancia, ya que ayudaba mucho en la labor de la Policía y se agilizaban los casos, de ahí que sería bueno continuar realizando gestiones en ese sentido. Felicita nuevamente a los cuerpos policiales por la labor que desarrollan.

**La Presidencia** felicita a los miembros de la Fuerza Pública por la exposición que han realizado y por el trabajo que desarrollan, ya que Heredia se siente más segura.

**El señor Alcalde Municipal** indica que la coordinación entre ambos cuerpos policiales se ha dado porque hay una orden dada por la Alcaldía Municipal en el sentido de que debe haber cooperación con la Fuerza Pública, y deben trabajar en conjunto, para optimizar los recursos, de ahí que existe una unión entre ambas policías ya que nadie es más que nadie y eso se ha comunicado y se ha dejado muy claro a nuestra policía, de manera que hay toda una coordinación y solidaridad entre ellos. Agrega que eso es lo que ha producido los éxitos y logros que hoy se han dejado de manifiesto ante este Concejo Municipal.

Afirma que en los próximos días se va a crear la Policía Municipal Digital en conjunto con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, porque la seguridad no es un gasto es una inversión. Además se está estudiando la posibilidad de que la Policía Municipal sea personal de confianza de la Alcaldía Municipal, para que haya más efectividad en el trabajo que se realiza.

**// LA PRESIDENCIA AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA ESTA NOCHE, YA QUE EL INFORME HA SIDO DE GRAN VALÍA Y DISPONE DEJAR LA AUDIENCIA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**A LAS VEINTE HORAS CINCUENTA Y OCHO MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-**

**I**  
**MSc. Flory Álvarez Rodríguez**  
**SECRETARIA CONCEJO MUN.**

**Lic. Manuel Zumbado Araya**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

far/sjm.